EL COPO

Nº 69 SEPTIEMBRE

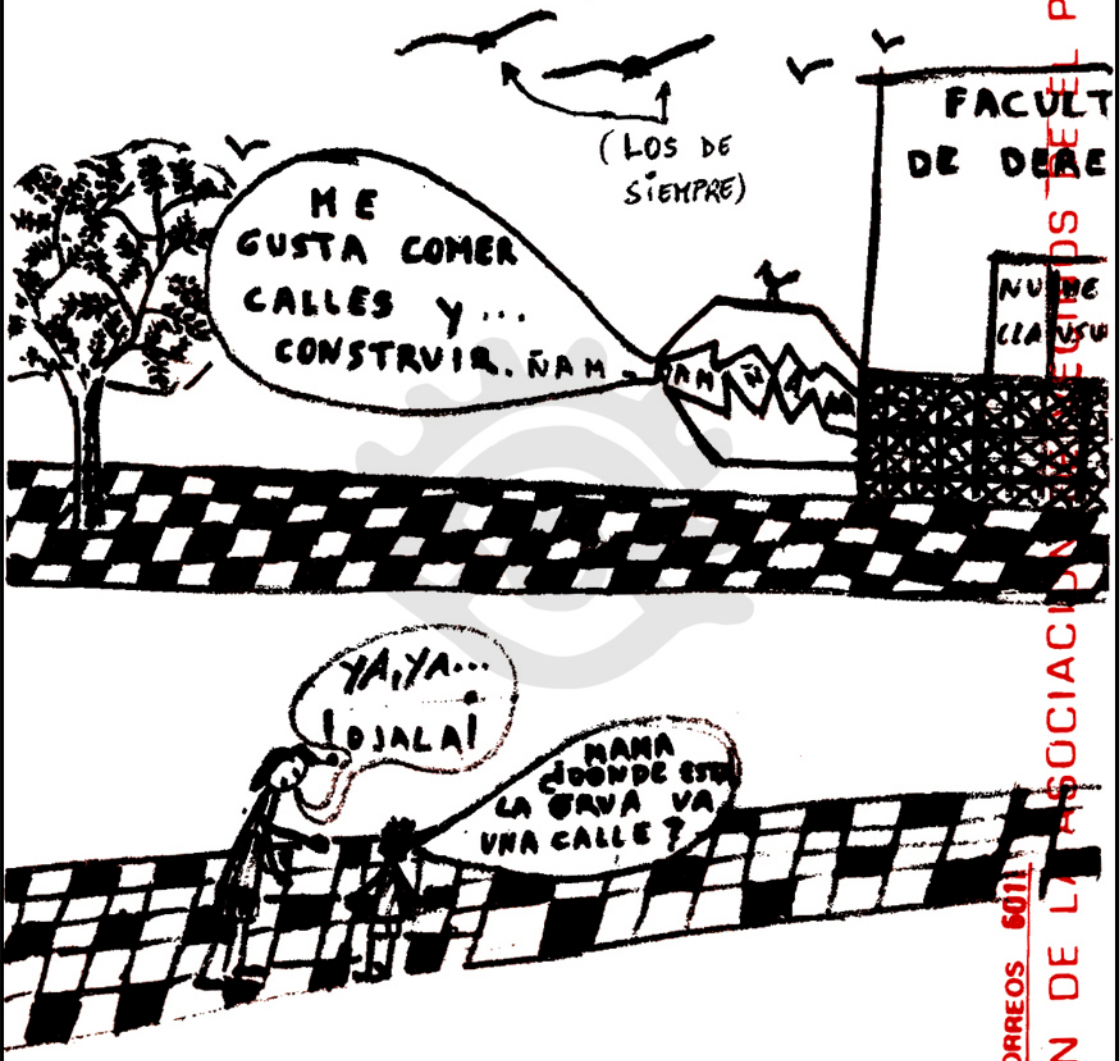

LA FACULTAD SIN DERECHO

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE EL PALO
APARTADO DE CORREOS 6011

EL COPO 069 SEPTIEMBRE 1987

DIRECTORIO

Página 01 Portada “La facultad sin derecho”

Página 02 Editorial: Hoy se vive malos momentos sociales

Página 03 Editorial: Nuevo problema con la facultad de derecho

Página 04 Editorial: Algo se hablo de expediente sancionador

Página 05 Noticias de interés: Se logró un nuevo semaforo

Página 06 pagina abierta: El P.C.A. del El Palo, denuncia a losa vecinos del barrio

Página 07 Se puede concluir resumiendo:

Página 08 Terrorismo ecológico legal

Página 09 La escuela: Un granito de arena

Página 10 Así fue como unos cuantos muchachos del centro

Página 11 De nuevo: El Palo se inunda

Página 12 El arroyo Gálica, una vez mas vuelve a inundar

Página 13 salas de exposiciones

Página 14 Los intereses privados son siempre mas importantes

Página 15 Manifiesto de Málaga: V Centenario de la conquista de la ciudad

Página 16 Afírmanos y reinvicamos: Dignidad de pueblo malagueño

Página 17 Museo arte popular

Página 18 Publicidad

Página 19 Publicidad

Página 20 Contraportada: Asamblea general de socios acude

editorial

Hoy día se viven malos momentos - para todos los movimientos sociales, la sociedad española esta poco motiva da a la participación activa, para la transformación de la sociedad, existe una apatía generalizada que unas veces s e muestra como pesimismo, otras como conformismo y otras responde a que la gente se ha quemado con la actuación que hasta hoy han tenido los grupos políticos en los que se habían depositado la confianza en los momentos de oposición al franquismo.

Esta apatía muchas veces está provocada por los que se encuentran en - el poder porque les conviene un pueblo inactivo y escaso de creatividad. Si tenemos en cuenta esto, no les interesa que existan Asociaciones de Vecinos fuertes que batallen por defender los intereses del barrio. Hasta - hoy la Asociación de Vecinos de El Palo creemos que ha sido considerada la más fuerte de Málaga, la que más cosas ha logrado para el barrio al que representa.

Pues bien como el resto de la sociedad nuestra Asociación pasa por un mal momento. Nuestra Asociación se ve igual que nuestra sociedad con diferentes filosofías y mentalidades que persiguen los mismos intereses y fines: la defensa de nuestro barrio, compatibilizar todos estos diferentes - planteamientos y conseguir la unidad es un reto que hoy tenemos. También - tenemos que vencer todas las campañas de desprestigio que se organizan contra nosotros/as desde fuera de la Asociación, por quienes se verían muy beneficiados si la Asociación de Vecinos desaparece.

Hoy más que nunca es necesario - que exista la Asociación de Vecinos , muchos problemas de Urbanismo quedan pendientes y otros nuevos surgirán - que sin la presencia de la Asociación tendrán malas soluciones, la cultura del barrio perdería la organización - que más ha trabajado porque cada día nuestro barrio cuente con una realidad cultural más rica, la juventud, el Medio Ambiente, la problemática de la - mujer y otros temas tan actuales perderían la única voz que se oye en -- nuestro barrio, por ello, hoy tenemos que esforzarnos por salir de este estado de confusión. Para ello la Junta Directiva convoca una Asamblea General Ordinaria de Socios el día 16 de Octubre con el orden del día siguiente:

1.- Revisión de los estatutos.

2.- Elección de nueva Junta Directiva.

Si tú eres socio y te preocupa el barrio y la Asociación de Vecinos acude a esta Asamblea que se reunirá a - las 20 horas en el local de nuestra - asociación. La propuesta de revisión- de estatutos la podrás recoger en nuestro local desde el día 3 de octubre - hasta el 16.

No faltes.

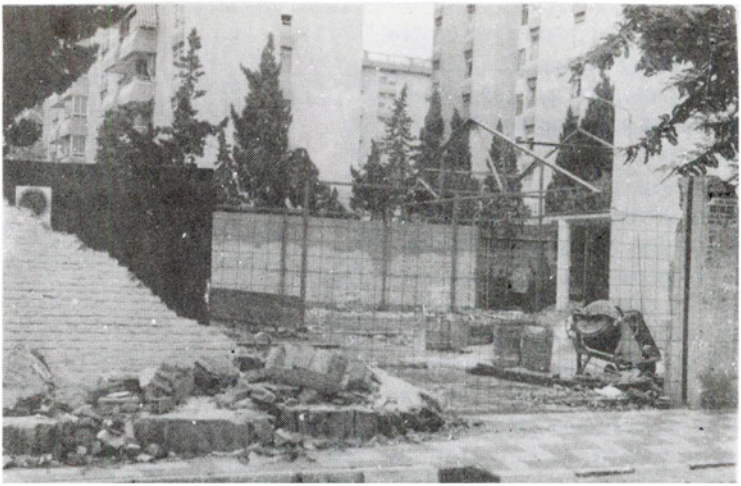

DENUNCIA:

NUEVO PROBLEMA CON LA FACULTAD DE DERECHO

El último viernes, sabado y domingo del mes de Agosto, en El Palo algunos albañiles no disfrutaban de la fiesta, tampoco de la feria, ellos trabajaban para la Universidad. En esos días se intentó construir una nave en el patio de la Facultad de Derecho, justo donde el Plan General de Urbanismo de Málaga tiene previsto abrir una calle.

Los vecinos de esta zona conscientes de esto logran parar la obra a través del P.C.A. de El Palo, y es entonces cuando el P.C.A. después de mandar una nota à la prensa conecta con miembros de la Asociación de Vecinos para exponerle el caso.

A nosotros nos parece una barbaridad que la Universidad que forma a los alumnos de Derecho para que respeten y hagan respetar las leyes; se salte a la torera las leyes y comience una obra sin licencia municipal. Nos sorprendió igualmente que no contaran con los vecinos a la hora de buscar soluciones al problema de los alumnos que no tienen espacio para estudiar; porque mejores soluciones que la de construir tapando la calle las hay.

La Asociación de Vecinos siempre ha estado preocupada por los problemas de los alumnos de la Facultad de Derecho y en ese sentido habíamos mantenido contactos con los representantes de dicha Facultad, confiabamos en que estos representantes buscaran soluciones adecuadas y que no afectaran al barrio, ellos conocían que anteriormente ya nos habíamos opuesto a formulas parecidas.

Estando las cosas así, decidimos-personarnos en la reunión de la comisión municipal de Urbanismo que se celebrase el día 3 de sept. para darle licencia.

La licencia según el Concejal de Urbanismo Pepe Asenjo tendría carácter de provisionalidad por dos años tras los cuales la obra construida se derribaría. No comprendimos como una obra podía ser provisional costando

18.000.000, también tenemos en contra la ley que dentro de dos años permitiría una prórroga, así que todo dependía de la buena voluntad del Ayto. y la Universidad.

Nosotros propusimos que puesto que ellos habían cometido la infracción por lo menos debían retranquearla obra hacia dentro para dejar un pasillo peatonal que vaya creando conciencia en el barrio de que aquello será una calle en el futuro. Este retranqueo es posible económicamente, tecnicamente y no merma la calidad de la educación. A esto se nos contestó que este sería un tema a estudiar por una comisión formada por Ayto., Universidad y A. V.V. que se reuniría antes de que se concediera licencia y sería convocada por el Ayuntamiento.

Algo se habló de expediente sancionador pero nadie lo propuso en firme, así que nosotros lo hicimos para que su importe se destinara al retranqueo, tampoco esto fue aceptado por la comisión, ya se respiraba que la Asociación de Vecinos sobraba y se dió por terminado el tema.

La comisión nos soportó para al final hacer lo que ya tenía pensado;dar licencia como si no hubiera ocurrido nada.

El día 11 se concedería la licencia y para entonces el Ayuntamiento tenía que haber convocado la comisión para estudiar la posibilidad del retranqueo de la obra, llegó el día 11 y se concedió la licencia sin que dicha comisión se reuniera con la sola oposición de Izquierda Unida.

Se nos acusa de desconfiados, de no creer en la buena voluntad de las partes, para nosotros está demostrada la falta de buena voluntad desde el principio, cuando se construye sin licencia y en días de fiesta sin contar con los vecinos, cuando no quieren retranquear la obra para beneficiar en algo al barrio, cuando se concede licencia sin esperar a que se reuna la comisión y cuando todavía no se ha convocado dicha comisión.

Todo el mundo coincide en que esto es injusto y que se podía haber hecho de otra forma, que se podía haber arreglado algo incluso despues de comenzada la obra. Se juegan aquí intereses políticos de los diferentes grupos, pulsos de influencias sobre la dirección del rectorado provocan que el hecho pase sin más, al final siempre pierden los de siempre; los débiles, en este caso los vecinos.

Después de esto es facil comprender porque los vecinos de el barrio no acuden a los actos que se organizan en la Facultad de Derecho, es facil comprender porque no hay más comunicación Barrio-Facultad, Facultad-Barrio, es facil comprender porque el Cine Club de El Palo se tuvo que cerrar por falta de asistencia.

Hemos intentado informar al barrio y a la opinión pública en general de nuestro punto de vista, mandamos un comunicado al diario Sur. A la semana siguiente se publica en dicho diario un artículo sobre este tema, a pesar de que se nos prometió la publicación integra de nuestro comunicado, nos encontramos con que solo aparecen parte de nuestro comunicado y con un titular que confunde a la opinión pública. Consideramos que hemos sido lesionados en nuestro derecho a expresar claramente nuestra opinión sobre el tema.

La Asociación de Vecinos cree que todo esto puede tener arreglo y por ello exige que se cumplan las previsiones del Plan General de Urbanismo, que se convoque la reunión de la comisión tripartita, que se forme una comisión que haga un seguimiento de los compromisos y que mientras tanto se abra inmediatamente una vía peatonal que vaya prestando servicio al barrio.

noticias de interés

SE LOGRO UN NUEVO SEMAFORO

Principios de Agosto en reunión mantenida con la Delegada de nuestro barrio, el Concejal de Tráfico y técnicos en la que se tenía que revisar compromisos anteriores del Ayuntamiento con respecto al problema del tráfico en esta barriada y en la que se personó un vecino de este sector, el Ayuntamiento se comprometió que entre finales de septiembre y primeros de octubre se llevaría a cabo la instalación de un semáforo en la carretera Almería a la altura del edificio Bahía.

En dicha reunión se mostraron planos de emplazamiento del nuevo semáforo.

En estos momentos, cuando esta revista está en la calle el semáforo debería estar ya en funcionamiento. Esperamos que sea una realidad.

Si tiene algunos de estos padecimientos:

- Enfermedades de corazón.
- Enfermedades respiratorias.
- Diabetes.

o si tienes más de 65 años

TE CONVIENE VACUNARTE CONTRA LA GRIPE

A partir de Octubre, puedes hacerlo, gratuitamente, en el CENTRO DE SALUD (c/Santarem, 111); acude a tu médico.

Nota: Si no tienes Seguridad Social, pregunta en INFORMACION.

Fdo.: Centro de Salud.

Hemos recibido esta carta del PCE de El Palo, la cual transcribimos literalmente en

PÁGINA ABIERTA :

EL P.C.A. DEL PALO DENUNCIA A LOS VECINOS DE LA BARRIADA

Que por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, al conceder licencia de obras para la realización de edificación en el patio de la Facultad de Derecho, se han infringido todas las normas catalogadas por la vigente Ley del Suelo como infracción grave: lo que se efectúa del modo siguiente:

1º.- Los Art. 178, 180, 185, 187 y 188 al menos, por haberse efectuado el acto de concesión de la licencia - contraviniendo las directrices del - Plan General de Ordenación Urbanística vigente que ordena la apertura de una calle en la superficie que ocupa la obra, independientemente de las - consideraciones de índole ocupacional y de volumen construido que, además, pudieran corresponder al solar sobre el que se concede licencia, así como separaciones a linderos y otras.

2º.- Que no existe justificación- de carácter social ni de urgencia dado que: a) la ampliación de la Facultad de Derecho, sujeto de la concesión, no es socialmente de interés superior a la necesidad de la barriada de El Palo de tener abierto para su - uso el único vial interior que habla de unir ambas zonas esenciales del - mismo dado que los dos viales limítrofes, Avda. Juan Sebastián Elcano y - Salvador Allende, más que viales de - relación son, urbanísticamente hablando, dos elementos de ruptura potentes, contrarios a la creación del carácter del barrio que, indudablemente, ha tenido siempre El Palo hasta - convertirse dichos viales en los únicos ejes de relación de la ciudad con toda la costa oriental.

b) Existen varias soluciones, planteadas por vecinos del barrio, para evitar la masificación degradante del alumnado de la Facultad, cualquiera - de ellas de mayor validez efectiva -- que la llevada a efecto, con estilos de subdesarrollo, que no sólo no resuelve dicha mala calidad docente sino que ninguna de ellas atenta contra la Ley del Suelo que es garante de los derechos de los ciudadanos contra los que en este caso de atenta sin duda - alguna.

c) Se realiza una obra en modo - muy inadecuado por los siguientes conceptos: Economía, Lugar, Tiempo y Forma.

3º.- Que, en la actualidad, se está realizando la continuación de la - Calle Ortega Munilla en el solar existente entre las transversales Avda. - de la Estación y Alonso Carrillo de - Albornoz de modo que, para el cumplimiento del P.G.O.U. en lo referente a la calle proyectada, de unión entre - la mencionada Ortega Munilla y Pío Baroja de la Urbanización Echeverría, - solo faltaría por realizar el tramo - del patio de la Facultad de Derecho - sobre el cual se ha comenzado a edificar a un ritmo acelerado desde el día 15 de Agosto.

Este vial es el único posible y - es cuestión de plantearse si habiéndo se dado la concesión de licencia, con los condicionantes contrarios a la - misma, con infracción grave, ¿Por qué no ha de darse posteriormente, cues-- tión de tiempo, que más adelante el - Excmo. Ayuntamiento, con dicho prece- dente, de licencia de obras para demo ler toda la actual facultad y edifi-- car una manzana que ocupe completo el solar de la misma? La conclusión es - evidente.

Se puede concluir, resumiendo:

1.- Que la comisión de Urbanismo- responsable de la concesión de la li- cencia de obras en el patio de la fa- cultad de Derecho ha incurrido, con - pleno conocimiento de causa, en una - infracción grave según la vigente Ley del Suelo.

2.- Que los responsables de adop- tar dicha medida han actuado contra-- riamente a las más elementales normas de urbanismo y sociología.

3.- Que la indudable ilegalidad y ausencia de sensibilidad sociológica demostrada con las actuaciones que de nuncia, afectan tanto al Excmo. Ayun- tamiento de Málaga como a los respon- sables peticionarios de la licencia - de obras ya sean los representantes - de la facultad de Derecho o del Recto rado de la Universidad.

Por todo lo cual es obligado por la ciudadanía exigir la reposición de los hechos a su conformidad con la Ley y, como compensación por el daño mo- ral infringido a dicha ciudadanía, pro ceder por el Excmo. Ayuntamiento a la inmediata apertura de la calle objeto del presente escrito con las máximas y mejores dotaciones existentes.

Málaga, 4 de Septiembre de 1987.
Fdo: PCE de El Palo

Hemos recibido esta nota de los - vecinos de C/ Mar acompañada de 40 - firmas publicamos el texto a continua ción y apoyamos su justa reivindica-- ción que debe ser satisfecha por el Excmo. Ayuntamiento.

Málaga, 2 de agosto del 1987

Estimada Asociación de Vecinos, en consecuencia con la caida del faro - largo de la luz que se cayó hace ya - meses en C/ del Mar. Os recordamos - que tanto esta luz como bancos es ne- cesario también, ya que los bancos - que había antes han sido hechos obras por nuestros bloques vecinos. Así al mismo tiempo recogemos estas firmas - para ver, cuando vamos a saborear es- tas cálidas noches de verano que van transcurriendo año tras año sin victo ria alguna, en esta calle que es una- de las más apreciadas.

Terrorismo ecologico legal

La historia comienza cuando un puñado de ilusos (porque no tenemos escarmiento) se preocuparon un mes de septiembre, tal como este, hace un año, de salvar un árbol que iba a ser arrasado junto a muchos otros con la sana intención de construir y ganar un puñado de millones. Con este fin trasladaron al solar en cuestión un camión y una excavadora; se extrajeron este y una yuca y se transportaron a sus lugares elegidos. Una vez en la plaza Matías Rodríguez podamos el árbol en cuestión, para subsanar roturas y prevenir posibles enfermedades. Al descubrir que la tierra era bastante escasa, puesto que la empresa que llevó a cabo la ejecución del parque estafó al Ayuntamiento y a los Vecinos y llenó todos los alcorques de escombros, nos dirigimos a una vaquería a por estiercol y rellenamos convenientemente el lugar de tierra bien abonada. Durante todo un año se ha regado por parte de los vecinos todos los días y así; aún la sentencia del jardinero que aseguró que aquel árbol moriría, llegada la primavera rebrotaron por todas sus yemas unas preciosas hojitas y floreció y, como siempre terminan las cosas en este país, llegó la brigadilla de jardineros del Ayuntamiento y arremetieron con todo lo vivo, podaron, practicamente talaron, el antedicho árbol a hachazos; no contentos con esto loas plantas trepadoras que estaban ya crecidas, y fueron plantadas para que cubriesesn los arcos de la plaza, también fueron víctimas, una vez más, de la falta de ética profesional, de conocimientos, la ineptitud de los de siempre, etc, etc.

¿Cómo se pueden realizar podas de este tipo con personal inexperto y sin la adecuada supervisión de un técnico o perito? Pero claro, cuando las cosas se hacen sin ganas, sin saber por qué ni para qué sirven, cuando no se tiene ni la más mínima profesionalidad, en resumen, lo único cierto de todo esto es que mientras un grupo de personas se van deshaciendo en una, titulada utopica, lucha por conservar lo poco vivo que nos va quedando en la ciudad y, lo más dificil, convencer de la necesidad de esta conservación a los demás, la misma administración se encarga de destrozar, literalmente, todo lo conseguido, descuida lo poco verde que existe hasta dejarlo morir. Y, al margen de todo esto, sigue permitiendo que particulares, por intereses económicos muy concretos, esquilmen nuestros últimos pulmones verdes y arrasen verdaderas islas salvadoras en el interior de nuestra ciudad...

... Pero bueno, llegarán nuevos "días del árbol" y nuevas situaciones de peligro pulularán alrededor de nuestros arboles y el mismo puñado de ilusos seguiremos luchando por conservar las pocas fuentes de donde mana el poco oxigeno que nos va quedando en las ciudades y en todos los lugares donde el genero humano pone sus manazas... y todo va muriendo. Poco a poco, lentamente...

SALUD Y QUE OS SEA LEVE

Vocalía de Ecología

la escuela

UN GRANITO DE ARENA

Como cada verano, centenares de niños con edades comprendidas entre los cinco y los trece años, abandonaron las aulas para afrontar tres largos meses de vacaciones en los que cargar las pilas de sus siempre inocentes ganas de vivir. Claro está que, para algunos, las vacaciones iban a estar más llenas que para otros; se trataba de los alumnos que no llegaron a superar el listón propuesto por sus educadores... los alumnos que se veían obligados a repasar durante el verano

[illegible] atascos [illegible] endidas.

duran horas, hasta pod

dos o el nivel de las

forma natural.

Frente a este problema, surgió la iniciativa de una serie de personas - que, con toda la buena voluntad de la que pudieron disponer, llevaron a cabo la labor docente que los chavales- necesitaban de forma más o menos consciente; porque, eso sí, los chicos, - como es natural, preferían la playa y la calle a las horas "perdidas" ha--- blando de los mismos temas de siempre.

Así fue como unos cuantos mucha-- chos del Centro Javier y de la Asociación de Vecinos del Palo, a través de la Junta Municipal de distrito y contando con la inestimables colabora--- ción de su trabajador social, pusie-- ron en marcha lo que se ha dado en - llamar "las clases de verano". La primera parte del trabajo tuvo el más puro estilo burocrático, se trataba de tomar los nombres de las personas interesadas y realizar los grupos de la manera más lógica posible. A continuación, a comienzos del mes de agosto , comenzaron las clases gratuitas en el local de la plaza del Niño de las Moras, sede de la Asociación de Vecinos que, amable y desinteresadamente cedió el local gustosa para la realización del trabajo.

Los frutos que pudimos obtener todos, se verán con el tiempo, lo que - si resulta claro es que nuestra intención fue, ante todo, prestar un servicio a quienes lo podían necesitar,así como enriquecernos por medio del conocimiento de otras personas y otros medios. Además de todo, se trataba de tomar contacto con nuestro brarrio, - con la "gente" que es en el fondo quien siempre interesa, más allá de las apariencias y de las instituciones. Y es precisamente esa gente la que nos movió a desarrollar este trabajo y la - que nos mueve a seguir teniendo la - ilusión de poner nuestro granito de - arena en esa idea feliz que suena a - algunos oidos y que se llama "Plan de desarrollo comunitario". Y ese es desde luego nuestro propósito, sabemos - que la vida no se acaba en el verano, y que no son sólo los niños quienes - nos necesitan... nos necesitamos todos unos a otros, y por la parte que nos toca estamos dispuestos a intentarlo.

Por lo demás, con las clases se - hizo lo que se pudo, y si hemos logrado que algún muchacho se haya sentido mas ayudado y menos solo en su caminar escolar, nos damos plenamente por satisfechos, por ahora; mañana está en nuestros corazones y en nuestro trabajo común; queda mucho por hacer, pero podemos lograrlo, lo nuestro, ya lo - hemos dicho, se trata simplemente de un granito de arena. Agradecemos a todos la colaboración y esperamos seguir adelante.

Mano D.
Centro Javier

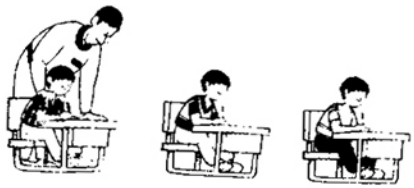

Consejo de Redacción

Enrique Guerrero Rodriguez
Antonio Caparros Vida
J. A. Rodriguez Carmona
Miguel López Castro
Miguel A. Barba López

Fotos: Migel Angel Romero

DE NUEVO

EL PALO SE INUNDA

Hace un año, en este mismo mes,la portada del Copo se vestía de trage-- dia con las inundaciones producidas - en nuestro barrio. Hoy, de nuevo, es obligado ponerse ante el papel debido a que el Palo volvió a inundarse tras las últimas lluvias torrenciales del mes de Agosto.

Los Arroyos de las Cuevas y Gálica vuelven a desbordarse por la falta de soluciones efectivas que solucio-- nen el grave problema de estas avenidas impetuosas hacia nuestro barrio y es que se ha hablado mucho de arreglos y poco se hace para ponerlos en práctica.

El arroyo de las Cuevas, como todos sabemos, termina su cauce natural en C/ Real, a partir de aquí, una vez causado su estrago y alarma entre los vecinos de las Cuevas, circula libremente por encima de esta calle hacia las cuatro esquinas arrastrando todo lo que encuentra por delante, a través de C/ Mar, para buscar el Mediterráneo junto a Casa Pedro, depositando - todo lo arrastrado a su paso: coches, motos, muebles, etc. ocasionando los consabidos atascos en los cruces que duran horas, hasta poder ser despejados o el nivel de las aguas baje de - forma natural.

El arroyo Gálica una vez más vuelve a inundar la carreterilla, en Playa Virginia, por falta de desagües, - llenando de agua todas las casas de - los vecinos de la Playa del Chanquete y garajes de la urbanización. Aunque este problema es más reciente por la falta de previsión en la altura del - asfaltado de la actual carreterilla que se encuentra muy bajo, también está produciendo todos los años muchos destrozos e inconvenientes en la zona del Deo. Según los vecinos el agua - circulaba libremente por los callejones que existen entre las casas, pero la construcción de las aceras impiden esta libre circulación, debido a la - falta de sumideros provocando el estancamiento; siendo muy facil aprovechar las obras de regeneración de las playas y preveer unas tuberías que desagüen directamente al mar, para no - tener que levantar el paseo marítimo- una vez que las obras estén terminadas, con el consiguiente perjuicio - que esto ocasiona y que, una vez más, el Ayuntamiento olvida poner en marcha el Plan Especial de infraestructura previsto para esta zona, que prometió elaborar conjuntamente y en coordinación con el MOPU.

La solución del arroyo de las Cuevas, es más complicada y hasta la fecha tecnicos y políticos no se ponen de acuerdo. Parece ser que lo más razonable, una vez retenidos cauce arriba todos los sólidos producidos por - el arrastre, mediante represas y repoblación de árboles que fijen los áridos de la cuenca, y recordar a algunos vecinos de Miraflores (los que viven, principalmente, junto al arroyo) que usan este como vertedero, así como a todas las construcciones que arrojan sus escombros al mismo, la prohibición de todo vertido solido urbano a un cauce público, para evitar, entre otras cosas, que las avenidas de aguas vengan acompañadas de escombros, maderas, muebles y electrodomesticos viejos, etc. Este agua tendría que recogerse, una vez eliminados los sólidos, mediante una bóveda que, circulando bajo las cuevas, C/ Real y C/ - Mar para desembocar junto a Casa Pedro directamente al mar, canalice el arroyo. (Por supuesto esta bóveda iría bajo tierra y acompañada de sumideros para recoger el resto del agua de lluvia).

Naturalmente esta obra requiere - de la coordinación de diferentes organismos como son: MOPU, IARA, Ayuntamiento y Confederación Hidrográfica - del Sur, con la colaboración de todos los vecinos interesados en arreglar - definitivamente este problema.

todo esto no hace más que agravar el gran problema que se viene arrastrando desde que todas las cañadas y arroyos de nuestros montes circundantes han sido, paulatinamente, cegados con escombros o con edificaciones.

El ser humano no puede hacer todo lo que se le antoje; si cegamos un arroyo, cuando lleguen las lluvias, el agua tendrá que arribar al mar por algún lugar, es el ciclo natural y el ser humano no puede detenerlo, a lo sumo, como en este caso, puede variarlo, pero a la larga siempre será peor el remedio que la enfermedad. Al menos, mientras los remedios sigan siendo tomados sin estudios serios y sin la seguridad de que no se altera equivocadamente el ritmo de las cosas.

Consejo de Redacción.

SALAS PARA EXPOSICIONES

Cuando se inauguró el local de la Asociación de Vecinos, se hizo con la idea de buscarle la mayor utilidad posible en servicio al barrio. Con esta inauguración se abrió una exposición fotográfica y otra de pintura que han permanecido en las paredes hasta hoy. Ahora queremos renovar estas por todas aquellas que puedan realizarse. Para ello si tú lector eres pintor o aficionado a la pintura, a la fotografía o cualquier otra expresión artística y quieres exponer tus trabajos en el local de la Asociación de Vecinos, puedes hacerlo poniendote en contacto con nosotros a través de la Vocalía de Cultura. Te esperamos.

~ ~ ~

VECINO

Si te interesa ver nuestras calles limpias, cuando tiras algún electrodoméstico viejo u otro armatoste, llama al Servicio Municipal que se encarga de retirarlo gratuitamente.■

Los teléfonos son: 33 83 58 ó
33 83 62

CONSEJOS

NO SE DEJE INFLUENCIAR POR LA PUBLICIDAD,

La publicidad solo pretende incitarle a la compra por la compra.

SE HA AMPLIADO NUESTRA SECCION DE LIBROS, CON LA LLEGADA DE TODOS LOS EJEMPLARES DE LA COLECCION "BIBLIOTECA DE LA CULTURA ANDALUZA" POR LA DELEGACION DE CULTURA DE LA JUNTA.

LIBRO MATIAS RODRIGUEZ
HISTORIA DE UN PALEÑO
Edita A.V.
Colabora Diputación
A la venta en el Local
y librerías DEL PALO

DE COMO LOS INTERESES PRIVADOS SÓN SIEMPRE MAS IMPORTANTES PARA LA ADMINISTRACIÓN QUE LOS PÚBLICOS...

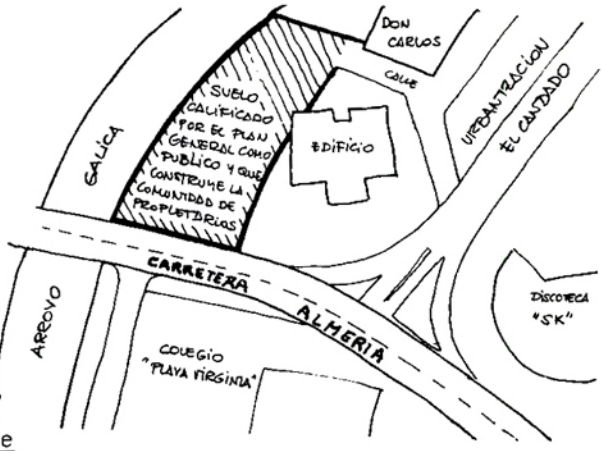

Ante la preocupación de varios vecinos preguntando por unas obras que se realizan junto al Arroyo Gálica a la vera de la carretera Almería en la urbanización El Candado, observabamos un vallado de obra y materiales dispuestos para construir.

En el Ayuntamiento nos informan que se trata de la construcción de una pista de tenis para la Comunidad de Propietarios de El Candado y que estas obras no tienen licencia ya que se trata de un suelo calificado por el Plan General de Urbanismo como PUBLICO.

Al parecer la Comisaría de Aguas ha alquilado este terreno de uso público a esta comunidad de propietarios para usarlo privadamente para su disfrute deportivo y esta comunidad ha solicitado licencia para construir estas instalaciones, licencia que el Ayuntamiento aún no ha concedido por lo que las obras, en estado bastante avanzado, no son legales. Esta Asociación a presentado una denuncia para que se paralicen las obras sin que hasta la fecha se haya producido esta paralización.

Una vez más ponemos en conocimiento una linea de actuación de denuncia contínua ante esa Administración que realiza esta Asociación en contra de la privatización de terrenos que son para uso público para disfrute de nuestro barrio.

MANIFIESTO DE MALAGA

V CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE LA CIUDAD

Nuevamente ha llegado la Feria; pero este año se han permitido las autoridades retrasarla unos días para hacerla coincidir con la memorable y trágica fecha de la conquista de nuestra ciudad por los llamados reyes católicos.

Mucha gente tal vez desconozca, por la ignorancia de la Historia a que el pueblo es constantemente sometido, que la ciudad de Málaga defendió su legítima forma de Gobierno contra las tropas de Fernando e Isabel en una defensa numantina, como bien dice nuestro canónigo de la catedral, José María González Ruiz.

La resistencia de los malagueños a ser sometidos por una monarquía imperialista, que no sólo los cercó y casi los mató de hambre y de sed en el sitio, obligándolos a entregarles la ciudad, tuvo como castigo a su heroica resistencia, el que se los vendiera como esclavos. Mas la entrega se llevó a cabo por la debilidad de Alí Dordux.

Conviene recordar que la ciudad que destruyen las tropas invasoras, gozaba de una economía equilibrada y próspera, basada en los principios de su sistema político, que le permitía una actividad mercantil superior a casi todos los puertos mediterráneos de la época, cuyo volumen de exportación comprendía los productos naturales de

la tierra, como el azúcar, higos, salazones, pasas, seda y tejidos, sin olvidar la famosa loza dorada que llegaba hasta los confines de Oriente. También era puerto receptor de artículos orientales y africanos, dado que formaba nexo entre las rutas comerciales de Africa y la Europa Medieval.

Sus medersas (o escuelas) anejas a las mezquitas, eran focos de irradiación cultural; sus sabios innumerables, entre los que podemos destacar al botánico Ibn Al-Beitar, considerado como el Dioscórides andalusí. Sus numerosos baños públicos permitían que la higiene fuera mucho más solubre que en todo el resto de Europa, y al prohibirlos con la llegada de los conquistadores, se extendieron las enfermedades epidérmicas y otras a niveles increibles, como las bubas, la sífilis etc. Su castillo, reconstruido y elevado a categoría de fortaleza militar, está hoy casi convertido en basurero y nido de ratas, así como su bella alcazaba en estado de deterioro y descuido, después de que muriera Juan Témbury.

Digno de destacar es también el florecimiento de la poesía y la música, que ya en aquellos tiempos le valió el sobrenombre de "Málaga Cantaora", entendiendo que algunos de sus cantes perviven aún en sus más prístinas formas.

Es por éstas y otras razones, por lo que denunciamos rechazando la tan prepotente exaltación de la mal-llamada incorporación a la Corona de Castilla, que no fue tal INCORPORACION, puesto que no se realizó por la libre voluntad del pueblo malagueño, sino que obligadamente fue una anexión impuesta por la armas.

No queremos omitir en este documento el nombre del heroico defensor de Málaga Hamet El Zegrí, que no aceptó el soborno por parte de los Reyes Católicos, que le ofrecieron tierras y privilegios a cambio de vender a su gente, pagando con la cárcel, la tortura y la humillación su abnegado y noble proceder. La brutal represión que cayó sobre los ancianos, hombres, mujeres y niños malagueños vendidos como esclavos, hace enrojecer de vergüenza a todo biennacido cuando se celebra pomposamente este sangriento genocidio del que tampoco escapó la población judía de la ciudad.

Afirmamos y reivindicamos la dignidad del pueblo malagueño ante este bochornoso hecho condenando la gran parafernalía del V Centenario.

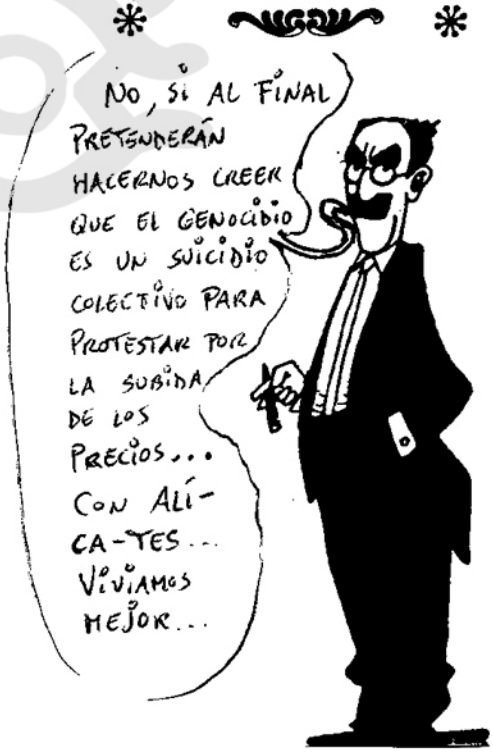

Museo arte popular

El Palo necesita recuperar la historia de los años, una historia ligada a las playas de su mar y a las gentes que vinieron y vienen de los pueblos que le rodean. De ellos queremos, entre todos conservar recuerdos que en otro tiempo eran vida cotidiana.

Aún quedan objetos perdidos sobre la arena, que nos hacen evocar el trabajo y la vida de antes, por eso queremos que todos los vecinos que tengan o sepan de algún objeto, en desuso, de enseres de pesca o aperos de labranza lo lleven al local de la AVV en Plaza Niño de las Moras y si saben de alguno que lo digan, iremos a recogerlo.

Así contemplaremos, algún día, las boyas, los anclas, ... de quienes trabajaron donde quizás hoy nos sentemos a contemplar el mar de ellos el mismo de hoy. ■

V E C I N O

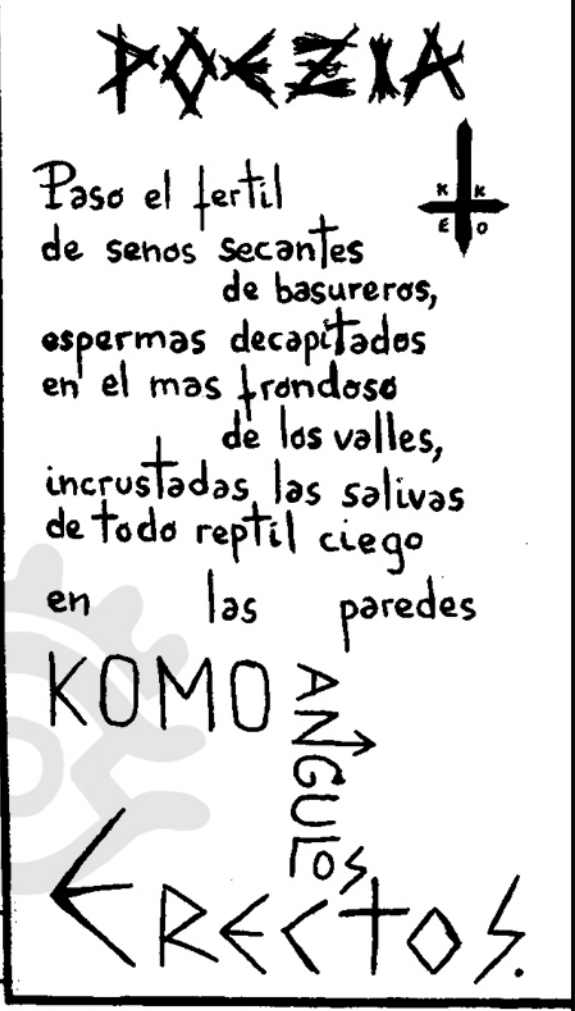

SI EXISTEN EN TU CALLE LUGARES VACIOS Y QUIERES VER ARBOLES EN ELLOS ACUDE AL LOCAL DE LA A.VV. (P/N. DE LAS MORAS S/N) CON TU PETICION, PROPUESTA, Y TU INTERES POR COLABORAR. DANOS A CONOCER EL LUGAR, PROPON EL TIPO DE ARBOL QUE CREES CONVENIENTE. Y SI PUEDES CAPTAR AMIGOS QUE COLABOREN TRAELOS, QUEREMOS HACER UNA LABOR DE EQUIPO CON TODO EL BARRIO Y VER NUESTRAS CALLES CON ARBOLES.

LUNES 8'30 A 10'00 —

AL IGUAL SI TIENE ALGUN ARBOLITO EN MACETA (O EN JARDIN) QUE YA NO CABE O CREES QUE PUEDE MORIR O TE ESTORBA COMUNICANOSLO, NOSOTROS LO RETIRAREMOS Y LO PLANTAREMOS EN LAS CALLES Y JARDINES DEL PALO. ■

LIBRERIA - PAPELERIA

ARJÉ

C/ Juan Sebastian Elcano. 175
Tf. 292993 El Palo

Vivas Hermanos

Grandes Ofertas
TV. - Videos
Electrodomésticos

C/. MIGUEL MOYA Nº9 EL PALO

CARNICERIA

ANTONIO
LAGUNA
DOMINGUEZ

CASETA Nº 11
MERCADO DE EL PALO Tf. 291294

FRUTAS Y VERDURAS

Calidad y verdad es lo mejor

Miguelin

Casetas 34-35/40-41

MERCADO DE EL PALO

FLORISTERIA

Antonita

CENTROS
RAMOS DE NOVIA
CORONAS

C/. Miguel Moya 18
Tel. 29 60 50
El PALO - Malaga

HAMBURGUESERIA
"KIWI"
c/ Bolivia, 179. Echeverría

bar EL PIMPI

La Florida

CART DE ALMERIA 13

Las Delicias de Carlos

LO MEJOR EN TAPAS

c/. mar, 4 el palo

lo mejor en pescados

TINTERO II

PLAYA DE EL CHANQUETE

Tf. 290001

SALON RECREATIVO

ESTORIL

Avda. J. S. Elcano

Edif. Echeverría

El Palo - Málaga

DEPORTES

PIPI

Especialistas **adidas**

C/ BOLSA, 11 Tf. 214083

C/. EUGENIO GROSS, 43 Tf 399147

HAMBURGER

Guae

Junto al colegio Gutiérrez Mata

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

VIERNES, 16 - OCTUBRE - 20'00 H.

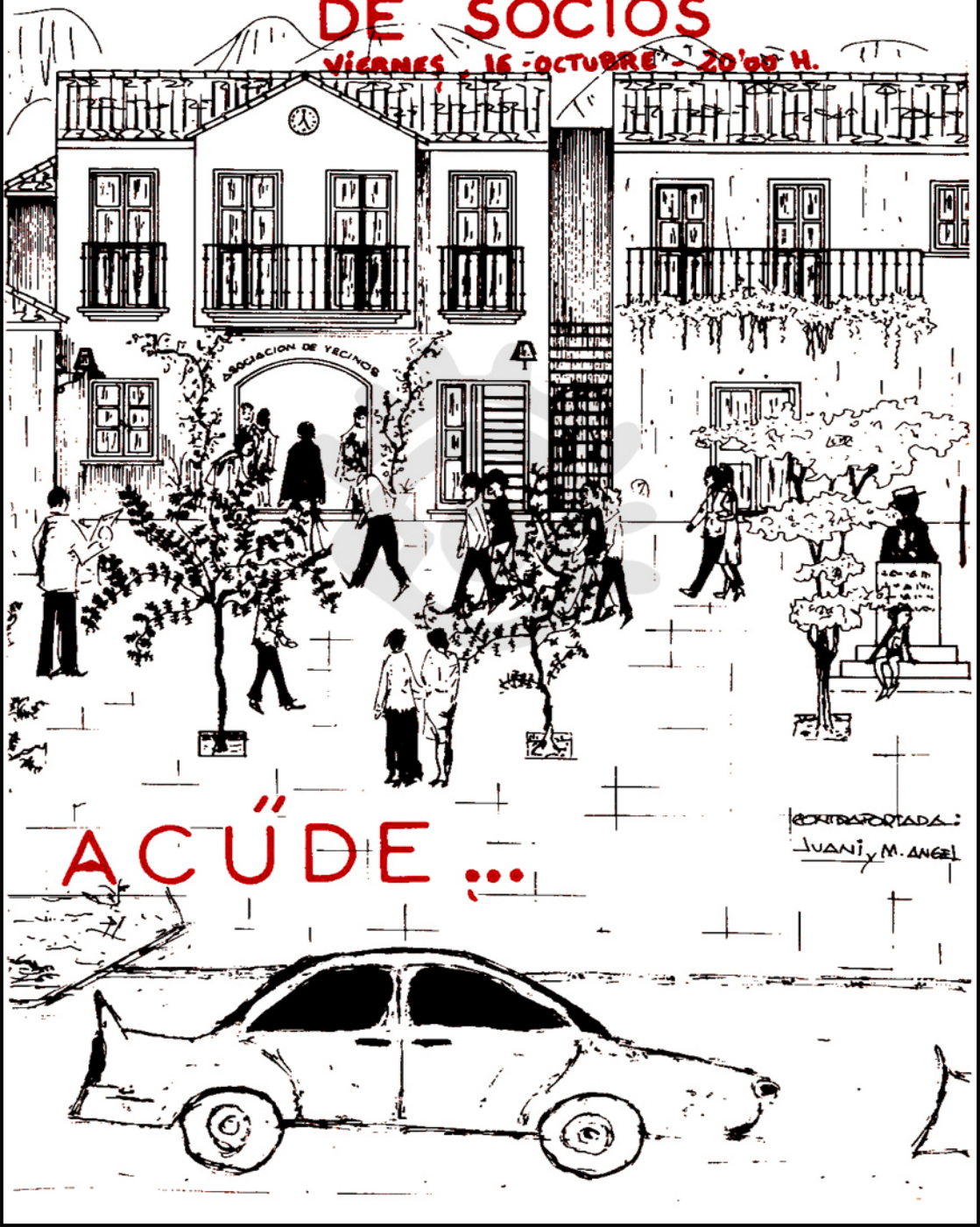

ACÚDE...

CONTRAPORTADA:
JUANI y M. ANGEL